

**MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ CINCO
PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO
PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas con 36 minutos del día 26 de junio de dos mil catorce, se reunieron en las Instalaciones del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Tabasco, los servidores de los entes públicos e Instituciones invitadas que se señalan en lista de asistencia adjunta a esta minuta; y quienes se acreditan como enlaces de los mismos y que integran el Comité de Trabajo Cinco. Conforme a lo siguiente:

OBJETIVO DE LA REUNION

Seguimiento de los acuerdos tomados en reunión anterior y plan de actividades del Comité.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Análisis y discusión de los temas a tratar.
3. Acuerdos.

TEMAS TRATADOS

1.- Se dio inicio a la reunión del Comité de Trabajo Cinco, contando con la asistencia de los representantes de la mayoría de los integrantes del Comité de Trabajo, y de acuerdo a lista que se anexa a la presente Minuta de Trabajo.

2.- Se comentaron las observaciones y propuestas presentadas respecto a los temas que quedaron pendientes por analizar.

Por otra parte, los integrantes del Comité de Trabajo Cinco comentaron lo siguiente:

- LIC. Martha Elena Carballo Valencia, representante del OSFE: señala que los lineamientos del CONAC no se contraponen con las normas Jurídicas del Estado de Tabasco.

- LIC. Olga Lidia Landero Castro, representante de la Secretaría de Administración de la SPF: es necesario establecer procedimiento para que los registros que presentan las pólizas concuerden con la información del formato de inventario.

- Se comentaron que los procesos actuales para dar de baja los bienes muebles son tediosos y complicados; elevados costos que se incurren para poder valorar los bienes

**MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ CINCO
PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO
PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

dados de baja. Se requiere identificar todos los bienes que de acuerdo a los nuevos lineamientos del CONAC son susceptibles de desincorporarlos del inventario.

ACUERDOS TOMADOS

3.- En cumplimiento al punto, se acordó lo siguiente:

a).- Se aprueban los siguientes acuerdos del CONAC para adecuarlos a la normativa del Estado:

- Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales). Publicado en el DOF el Lunes 12 de Diciembre de 2010

- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico). Publicado en el DOF el Jueves 07 de Julio de 2011.

- Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio. Publicado en el DOF el Martes 13 de Diciembre de 2011

- Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de diciembre de 2010. Publicado en DOF el Jueves 08 de Agosto de 2013.

b).- Revisión, análisis, comentarios y propuestas respecto de la verificación de los siguientes documentos:

- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas (DOF 13-12-2011).

- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes e Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos (DOF 13-12-2011).

- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas (DOF 15-08-2012).

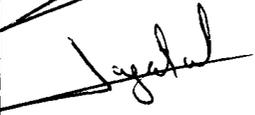
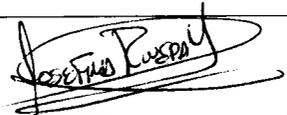
- Lineamientos Relativos a la Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles (Periódico Oficial del Estado de Tabasco 13-05-2006).

c).- Se aprobó el día jueves 3 de julio de 11:00 a 13:00 horas, la próxima reunión del Comité de Trabajo; estableciéndose como lugar de reunión las instalaciones del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Tabasco, ubicada en la Carretera rumbo al parque Tabasco, R/a Emiliano Zapata s/n, margen izquierdo cruzando el puente Grijalva IV, a lado de la Honda C.P. 86280, Villahermosa.

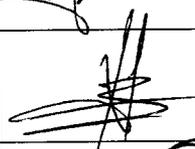
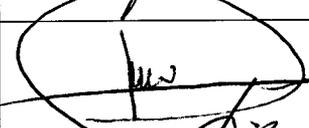
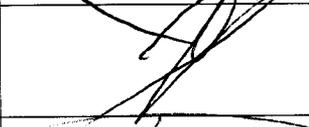
No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente reunión del Comité de Trabajo Cinco del CEAC, siendo las 13:00 horas con 5 minutos del día 26 de junio de dos mil catorce.



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA 4ta. REUNION DEL COMITÉ DE TRABAJO CINCO
PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO
PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES. 26/JUNIO/2014**

NO.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / MUNICIPIO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	LC.P. Juan José Custodio	Presidente	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco.	
	Lic. Martha Elena Carballo Valencia	Suplente del Presidente	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco.	
2	M.A. Y L.C.P Roció de los Ángeles Hernández Jiménez	Secretaria	Secretaria de Planeación y Finanzas de Tabasco.	
	M.A.P. Y L.C.P. Marianela Alcázar Hernández	Suplente de la Secretaria	Secretaria de Planeación y Finanzas de Tabasco.	
	L.C.P. Jessica Marina Solís Oropesa	Suplente de la Secretaria	Secretaria de Planeación y Finanzas de Tabasco.	
	L.C.P. Francisco J. Gordo Hernández	Suplente de la Secretaria	Secretaria de Planeación y Finanzas de Tabasco.	
	M.A.P. y L.C.P. Ricardo Maglioni Montalvo	Suplente de la Secretaria	Secretaria de Planeación y Finanzas de Tabasco.	
	L.C.P. Edgar de Jesús Paralizábal Padrón	Suplente de la Secretaria	Secretaria de Planeación y Finanzas de Tabasco.	
3	C.P.C. Reinerio Escobar Pérez	Vocal	Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Tabasco	
	M.A. y L.C.P. Josefina Rivera Virgilio	Suplente del Vocal	Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Tabasco	
4	L.C.P. Fernando Venancio García Castro	Vocal	Secretaría De Contraloría	
	M.A.P. Zoraida González Mayo	Suplente del Vocal	Secretaría De Contraloría	
5	C. Juan Carlos Izundegui Taracena	Vocal	Secretaría de Administración	

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA 4ta. REUNION DEL COMITÉ DE TRABAJO CINCO
PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO
PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES. 26/JUNIO/2014**

	Lic. Antonio Márquez Muñoz	Suplente del Vocal	Secretaría de Administración	
6	Lic. Margarita Rosa Manzur Villanueva	Vocal	Dirección de Administración de la SPF	
	Lic. Olga Lidia Landero Castro	Suplente del Vocal	Dirección de Administración de la SPF	
	Lic. Teresita Greene Ojeda	Invitados	DIF Tabasco	
	Ing. Vicente Vera Villegas	Invitado	DIF Tabasco	
	Lic. Alma Delia Sant Román	Inv. Tabasco	Dirección de Admón. de la SPF	
	Lic. Roberto Pineda Galarza	DIF	Recursos M e Inmuebles	
	L.E. CALLOS A. PADILLA VIREPEZA		Proc. de Admón.	
	Lic. P. Juan José Ramírez Oliva	Invitado	UTTAB.	